



Número de oficio: SC/SESAE/0031/2021

Asunto: FO-MP-0507-2-5 Informe de Resultados.

San Francisco de Campeche, Cam., a 23 de diciembre de 2021

LIC. OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche
PRESENTE

De conformidad con los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 primer párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2021; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2021; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 1, 3 y 27 fracciones II, III, V, VI, VII, XVII, XXIX y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 6 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2021; Adjunta el Informe de Resultados de la Verificación de 1. Gasto corriente (capítulo 2000-4000), 2. Cuentas por pagar y seguimiento de Pasivos, 3. Adquisiciones de Bienes Muebles, 4. Inventario de Bienes Muebles, 5. Inventario de Almacén, 6. Baja y Destino Final de Bienes Muebles, 7. Servicios Personales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de conformidad con el oficio de revisión SC/SESAE/0019/2021.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente

MTRO. GUSTAVO ADOLFO ESCALANTE NEGRÓN
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



R 30 DIC 2021 **O**
RECIBIDO

HORA: 11:51
FIRMA:

C.c.p. C. Guillermina Nieves Aragón Martínez.- Coordinadora General de los OIC de la SECONT.
Archivo.



INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

FECHA: 23/12/2021
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021
PERIODO REVISADO: Jul-Sept 2021

FO-MP-0507/2-8

I. MARCO LEGAL

El Órgano de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, realizó conforme a lo establecido en el artículo 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2021; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 1, 12, 69 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 1, 3 y 27 fracciones II, III, V, VI, VII, XVII, XXIX y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 6 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; para la verificación de 1. Gasto corriente (capítulo 2000-4000), 2. Cuentas por pagar y seguimiento de pasivos, 3. Adquisiciones de Bienes Muebles, 4. Inventario de Bienes Muebles, 5. Inventario de Bienes Muebles, 6. Baja y festino Final de Bienes Muebles. 7. Servicios Personales, de conformidad con el oficio SC/SESAE/0019/2021 de fecha de 05 de noviembre de 2021.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN

La verificación de la documentación tiene como objeto determinar si cumple, atiende y observa el marco de atribuciones, obligaciones y responsabilidades conferidas como Organismo Público Descentralizado. Asimismo, pretende verificar el correcto manejo, asignación, y resguardo de los bienes muebles y materiales según la legislación estatal aplicable, mediante técnicas de auditoría que se estimaron adecuadas para su realización, señalando que esta se efectuó de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

El estudio se orientó a la comprobación del cumplimiento de la normatividad aplicable de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche durante el ejercicio fiscal 2021, con base en la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

III. REVISIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, con fecha 05 de noviembre de 2021, este Órgano Interno de Control emitió el oficio de requerimiento de información SC/SESAE/0020/2021, recepcionándose en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en la Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el área Ah Kim Pech, local F, del primer piso, del edificio "10" de la Ciudad de San Francisco de Campeche.

Al respecto, derivado del requerimiento de información SC/SESAE/0020/2021, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche por medio del oficio SE/2021/130



INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

FECHA: 23/12/2021
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021
PERIODO REVISADO: Jul-Sept 2021

FO-MP-0507/2-8

de fecha 12 de noviembre del año en curso, proporciona a este Órgano Interno de Control la documentación requerida para la revisión en comentario, la cual se detalla a continuación:

Núm	Descripción	Forma de Entrega	Fojas
1	Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto en su Clasificación por Objeto del Gasto de los capítulos 2000, 3000 y 4000 del 01 de julio 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.	Formato impreso	1 foja
2	Pólizas de cheque y demás documentación comprobatoria de las erogaciones, por el período del 01 de julio al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, con su respectiva comprobación.	Presentación de la documentación original para su revisión.	Una carpeta lefort rotulada como "egresos 2 SEASE 21" contenido 597 fojas.
3	Auxiliar de cuentas de la partida 2000 (pasivos), del 01 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021.	Formato impreso	2 fojas
4	Plantilla de los bienes asignados a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, actualizado a la fecha.	Copia simple y documento en archivo digital (Excel)	2 fojas y un (1) archivo electrónico en documento.xlsx (usb-1)
5	Resguardos de los bienes asignados a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, actualizados a la fecha.	Documento en archivo digital (Excel)	dos (2) archivos electrónicos en documento.xlsx (usb-1)
6	Relación de las adquisiciones de bienes muebles por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2021.	Documento en archivo digital (Excel).	1 foja
7	Documentación comprobatoria de la adquisición de bienes muebles, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2021.	Presentación de la documentación original para su revisión.	1 foja
8	Plantilla del Almacén de Papelería de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, actualizado a la fecha.	Documento en archivo digital (Excel)	Un (1) archivo electrónico en documento.xlsx (usb-1)
9	Relación de Bienes Muebles que se sometieron al proceso de baja/destrucción por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2021.	Documento en archivo digital (Excel)	1 foja
10	Documentación comprobatoria de los Bienes Muebles que se sometieron al proceso de baja/destrucción por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2021.	Presentación de la documentación original para su revisión.	1 foja

Handwritten signature



INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

FECHA: 23/12/2021
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021
PERIODO REVISADO: Jul-Sept 2021

FO-MP-0507/2-8

Para la realización de la revisión, se verificó las comprobaciones del gasto realizado por el periodo julio-septiembre, las cuentas por pagar al 30 de septiembre, las adquisiciones realizadas de enero-junio, la verificación física de Bienes muebles, el inventario físico del Almacén, las Bajas y Destino Final de los bienes Muebles realizadas de enero-junio, además se verificó la permanencia del personal de la Secretaría el pasado 03 de diciembre de los corrientes; respecto a lo anterior, se logró revisar las siguientes cantidades, como se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe	Muestra revisada	Porcentaje (%)
Gasto corriente (capitulo 2000-4000), del periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021.	\$ 456,251.56	\$ 456,251.56	100
Cuentas por pagar y seguimiento de pasivos, con corte al 30 de septiembre de los corrientes.	1,724.14	1,724.14	100
Servicios personales, verificados el 03 y 10 de diciembre 2021	7	7	100
Adquisiciones de Bienes Muebles, del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021.	-	-	-
Inventario de Bienes Muebles, realizado el día 03 de diciembre de 2021.	57	56	98.24
Inventario de Almacén, realizado el día 03 de diciembre de 2021.	104	104	100
Baja y destino final de Bienes Muebles, del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021.	-	-	-

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021.
 Auxiliar de cuentas (de la cuenta 2000-2269-1) del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021.
 Relación de Bienes que componen el patrimonio del 01 de enero al 12 de noviembre de 2021.
 Certificación documentación comprobatoria de adquisición de bienes muebles 2021 (no se adquirieron en el periodo en revisión).
 Certificación documentación comprobatoria de bienes muebles sometidos al proceso de baja/destrucción.2021 (no se realizó proceso alguno de baja/destrucción en el periodo en revisión).

IV. RESULTADOS

De la verificación practicada, se desprenden los siguientes resultados:

Resultado 1

De la verificación física de bienes muebles, se detectó que el equipo "Microcomputadora Portátil-Laptop" aún no cuenta con su código de identificación (5151000066-10), dicho equipo se verificó a través de su número de serie.



INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

FECHA: 23/12/2021
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021
PERIODO REVISADO: Jul-Sept 2021

FO-MP-0507/2-8

Por último, una vez concluidos los trabajos de revisión y valoración de los documentos e información aportada, este Órgano Interno de Control procede a efectuar las siguientes:

V. RECOMENDACIONES

1. Realizar la reclasificación de los registros contables en lo que respecta al contrato de Arrendamiento de Edificio y sus pagos de "Arrendamiento de Edificios" y "Cuota de Servicios" diferenciando las partidas correspondientes.
2. Realizar la actualización de la plantilla de Bienes Muebles, así como sus resguardos correspondientes.

VI. CONCLUSIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 16 fracción IV y 24 fracciones IV, VII, X, XIX y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; artículos 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley de General de Responsabilidades Administrativas; 7 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública Estatal, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión practicada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el cual se encuentra integrado por un total de 04 fojas útiles, concediéndoles 20 días hábiles para informar a este Órgano Interno de Control de las acciones realizadas derivadas de las recomendaciones efectuadas, siendo el día 23 de diciembre de 2021, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, en el Departamento del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Atentamente

MTRO. GUSTAVO ADOLFO ESCALANTE NEGRÓN
Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche